

Sábado, 7.—El día dura 10 horas 58 minutos. Santoral.—(Témp. Ayuno sin abs.) Santo Tomás de Aquino.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15 Apartado de Correos, n.º 97

TELEFONO NUMERO 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

La Prensa



La tierra siempre queda y hasta las aldeas muertas resucitan en cuanto vuelve a ser posible abrir un surco y excavar un pozo. Julio Senador.

Anuncios y reclamos, según tarifas Suscripción: 2'00 pesetas

HEMEROTECA MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

(PLANQUEO CONCERTADO)

ACTUALIDAD POLÍTICA

La división de los conservadores

Todos los comentarios de los que siguen atentos el desarrollo de la política española, que parece volver a entrar en un período de actividad, gira en estos momentos sobre la división que se ha producido en el partido conservador, representada en dos tendencias manifestamente contrarias: la "realista" del conde de Bugallal, y la "constitucionalista" del señor Sánchez Guerra.

He aquí cómo explican ambos prohombres la actitud que han adoptado:

A raíz del golpe del 13 de Septiembre del EL SEÑOR BUGALLAL 23 surgieron en el partido conservador dos matices bien definidos, que después, al correr de los días, se hicieron más precisos y categóricos aún: el de aquellos ex ministros que preconizaron y realizaron una abstención completa, o mejor dicho, un apartamiento absoluto del Trono, y aquel otro, mantenido por los ex ministros de procedencia genuinamente conservadora, que consideraban equivocada tal conducta, y desde luego, incompatible con la esencia y tradición del partido.

No es de ahora, por tanto, la división. Todo el mundo puede comprobar que en el primer acto de Corte verificado después de la revolución de Septiembre los ex ministros que figuraban en el segundo grupo de los mencionados fueron a Palacio y firmaron en los álbumes de Mayordomía.

Respondían así a sus convicciones, que no tuvieron exteriorización más franca por motivos de delicadeza y porque en trance de juicio los hombres políticos entendieron que sus actos podían traducirse como una petición de benevolencia. Pero además, el señor Sánchez Guerra había dejado en plena libertad a sus amigos después del desmoronamiento provocado por el golpe militar.

Fue agrandándose en los genuinos conservadores el deseo de acercarse a la Monarquía, y así lo expresaron reiteradamente, y cuando su majestad el rey fué agraviado injusta y arteramente, entendieron que su deber les llamaba a la defensa de lo que constituye el lema principal del partido y es consustancial con su existencia.

No gusto de disfrazaes para el EL SEÑOR SAN- CHEZ GUERRA cuerpo ni para el espíritu, y acudo por mí mismo a recoger, como debo, esas indicaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida para desconocer, y sobrado respeto de mí mismo para fingir que desconozco, que ellas tienen sin duda una completa autenticidad y están asistidas, por proceder de donde proceden, de la máxima autoridad.

Adopté, en efecto, desde el mismo día 13 de Septiembre de 1923, y afirmé al venir a Madrid al día siguiente, esa actitud de alejamiento y silencio que, a mi juicio, respetando el ajeno, estaba y está impuesta, dado el carácter que se dió al movimiento, por razones de dignidad y por altos motivos de previsión y patriotismo. Después todos ellos se han ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una acti-

tud que a muchos ha parecido digna de aplauso y que responde en todo caso a íntimos sentimientos y a arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que recojo afirma que "el señor Sánchez Guerra había dejado en plena libertad a sus amigos después del desmoronamiento provocado por el golpe militar". Cierto; pero esa libertad que en los



demás reconoció ni puedo negármela a mí mismo ni creo que nadie pretenda desconocerla o imitarla. Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca, mantengo, reítero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a duda sobre el carácter ni sobre las tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encañecer con palabras los respetos que guardo para las opiniones y las actitudes de los que piensan de modo diverso que yo, y muy singularmente para mi buen amigo el conde de Bugallal. Con actos acreditó reiteradamente estos sentimientos, y quienes recuerden el origen, los motivos y la tramitación en pleno parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas, que con profusión podría aducir.

Los conservadores genuinos que según la referencia de "A B C" han ido agrandando el deseo de acercarse a la Monarquía para seguir actuando son los mismos que, puestos en la disyuntiva de elegir entre la Constitución o el rey, no dudaron en votar por el monarca.

De este grupo de "realistas" forman parte los siguientes ex ministros conservadores: conde de Bugallal, Wals, Espada, Argüelles, Ordóñez, Ortuño, conde de Lizárraga, marqués de Lema, Andrade, Rodríguez Viguri y vizconde de Eza. Al lado del señor Sánchez Guerra y como defensores de la Monarquía constitucional y parlamentaria y alejados de la vida pública, parecen estar los ex ministros señores Buano, Einiés, Calderón (don Abilio), Amat, Montejo, Bergamín, Cañal, Burgos Mazo y Domínguez Pascual.

potencia municipal, el carácter de decreto ley que ostenta el Estatuto municipal, cuyas prescripciones, por lo tanto, son derogatorias de toda la legislación anterior relacionada con los Ayuntamientos y con el ejercicio de las funciones que a los mismos confieren el artículo 150 del Estatuto y los Reglamentos dictados para su aplicación. Únicamente se considerarán subsistentes las disposiciones legales anteriores al Estatuto que éste o sus Reglamentos expresamente declaren en vigor, entendiéndose incluidas las restantes en la disposición final derogatoria del citado cuerpo legal.

Desde Cuba

Caña quemada

En las colonias Cienfuegos, Chambas y Morón, término de Camagüey, y propiedad del señor José Dou, se quemaron 400.000 arrobas de caña.

En la Carolina, del mismo término, y del señor Angel Negret, se quemaron 100.000.

En la Argelina, de América Miranda, 177.000.

En la América, del señor Antonio Alfonso, 7.000.

En la Beimonunte, de la Sugar Company, 60.000; ardiendo además, las cañaverales de las colonias San Antonio y Tibor, en La Esmeralda.

La policía rural investiga estos hechos, que no pueden ser efecto de la coincidencia.

La deuda de Cuba

Al cerrarse el año natural de 1924, en Diciembre, 30, las deudas de la

República de Cuba, tanto exterior como interior, han arrojado un total de pesos 99.768.80.000.

Estos datos exactos han sido facilitados por la Secretaría de Hacienda.

No pueden desembarcar, por considerarseles indeseables

En el buque de la Compañía Transatlántica Española, «Manuel Arnús», vinieron embarcados desde Barcelona, una partida de souteneurs, acompañados de varias mujeres, con destino a Cuba, llegando a nuestro puerto, donde el servicio de inmigración dispuso que los cinco individuos y las mujeres que les acompañaban, no podían desembarcar, por estimar que constituían una carga pública para la República, ante cuya prohibición la caravana del vicio y de la delincuencia, sigue su viaje en el «Manuel Arnús», proporcionándoles el placer de efectuar una excursión por mares de América, para después volver al puerto de destino, donde embarcaron.

La troupe se compone en su totalidad, de franceses perseguidos por las autoridades españolas y que, por su condición de apaches, el regreso a su país supone el caer en manos de la justicia, con la que tienen abundantes cuentas que saldará.

La reforma arancelaria

La Comisión de Aranceles de la Federación Nacional de Corporaciones Económicas, se reunió bajo la presidencia del doctor Pedro P. Köhly, para continuar el estudio de la reforma de las tarifas de importación.

Asistieron los señores José C. Beltrons, Andrew P. Moody, Marcelino Santamaría, Francisco Faura, José Comallonga, Rosendo Vila y Rafael Martínez Ortiz, exausando su asistencia por enfermedad los señores Alberto González Shelton, presidente de la Comisión y Francisco Henares.

También concurrieron a dicho acto, con el carácter de informantes, los señores C. Llenderozos, de la razón social Farinías; Lastra y Compañía, del giro de Efectos de óptica; Ricardo Antigas, de la casa Antigas y Compañía, importadora de vidrio hueco y tallado; Aurelio Almaraz, de la Compañía Nacional de Espejos, y Salvador Garriga, interesado en el ramo de alfarería.

La Comisión adoptó diversos acuerdos encaminados a proteger la industria nacional.

La reforma arancelaria continuará siendo estudiada en sucesivas reuniones.

Modificaciones de la ley de reclutamiento

LOS ARTICULOS PRINCIPALES

El Reglamento para la aplicación de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, que acaba de publicarse, consta de más de 500 artículos, cuyos puntos principales vamos a transcribir.

Entre los artículos dedicados a la aplicación de las disposiciones generales del decreto, se determinan las condiciones en que podrán servir en filas, en los servicios especiales del Ejército, los mozos que posean cualquier título de determinada profesión útil y de aplicación para aquellos servicios, así como los ordenados "in sacris" y los profesos con derecho reconocido en las disposiciones vigentes.

Respecto a las situaciones milita-

Pequeños comentarios

Lo que dicen las máscaras

—¿A qué no me conoces?

—Ni falta.

—Pues yo te conozco mucho. Mira, yo sé que tú escribes, y como ahora no te dejan decir lo que quieres estás fastidiado.

He ahí condensado todo el pensamiento de las máscaras en esta época de obligadas servidumbres. Supongo que los cinco individuos y las mujeres que les acompañaban, no podían desembarcar, por estimar que constituían una carga pública para la República, ante cuya prohibición la caravana del vicio y de la delincuencia, sigue su viaje en el «Manuel Arnús», proporcionándoles el placer de efectuar una excursión por mares de América, para después volver al puerto de destino, donde embarcaron.

—¿En qué piensas? Dí de una vez si me conoces. Habla claramente, que yo no soy un sable para asustarte.

—Pues ya te he conocido. Tú no eres un sable, que al fin y al cabo, maneja con nobleza y a tiempo, es arma de mérito indiscutible. Tú eres la funda.

Una máscara se acerca y dice:

—Ya te vas poniendo viejo. Tú aquí no haces nada.

Esa máscara pertenece a la clase de los que no saben mirar. Decir a alguien que no debe permanecer en éste o en el otro sitio porque sus condiciones no son adecuadas para el bullanguero, es lo mismo que negar a las personas de más de cuarenta años la entrada en los museos de arte. ¡Alto!—debería decir el portero—, aquí no entra usted porque su cabeza es monda y lironda o tiene más hebras blancas que negras.

Esos que piensan de aquel modo no reparan en que a cierta edad, si la cordura no se ha perdido, se asiste a las diversiones públicas buscando un motivo de belleza. Desgracia de los demás será que el observador no encuentre cosa digna de admiración.

De mi carnet entresaco lo siguiente. Durante los tres días de Carnaval con el apéndice de la Piñata, cinco

res se determina que el servicio militar, a partir del ingreso de los mozos en Caja, durará dieciocho años, distribuidos en la siguiente forma: reclusión en Caja (plazo variable), dos años en primera situación del servicio activo; disponibles, cuatro años los de la segunda situación del servicio activo; seis años la primera reserva, y el resto de los dieciocho en la segunda.

Entre los excluidos totalmente figuran los inútiles por enfermedades comprendidas como incurables en un período de cuatro años y los que estén sufriendo condena que no hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad. Se determinan también los excluidos temporalmente del contingente anual.

Las prórrogas de incorporación a filas son de dos clases: las que se conceden por ser los interesados único sostén de familia y las que se otorgan por cualquier otra causa, como por razón de estudios; a los que residan en naciones de los continentes europeo y africano se les pueden conceder hasta cuatro prórrogas, y a los que residan en América y Oceanía hasta quince, siempre que se hallen en dichos países desde dos años antes del que les correspondía alistarse.

El contingente anual que ha de concentrarse comprenderá el total de mozos declarados "soldados útiles para todo servicio", y estará formado por el grupo de los de servicio

máscaras distintas me han dicho algo parecido.

Las cinco eran máscaras zarzapastrosas, de las que todo el año esperan los días de antrucejo para molestar al prójimo con su indumentaria y con sus dichos.

—¡Que no me conoces, que no me conoces!

En realidad sí las conoce uno; lo que sucede es que no las reconoce. ¡Garamba—se piensa—, Fulanita tan limpia, tan bien hablada, tan miradita para todo; y ahora tan sucia, tan chabacanal!

Un borracho tropiera conmigo. Con esa graciosa afectación de los beodos, buscando al mismo tiempo las palabras y los movimientos más adecuados para mantener el equilibrio, se disculpa afablemente.

—Ha sido sin querer, caballero. Después me invita a tomar una copa.

—Usted no me va a despreciar una copa. Eso no lo puede hacer daño. Un día es un día.

Acepto. Mientras libamos cuenta las incidencias del día.

—Verá usted. En mi casa está hoy todo manga por hombro, ¿entiende? Mi mujer se empeñó en vestirse de máscara con unas amigas y mis hijas desde por la mañana desaparecieron y no sé dónde andan, ¿entiende? A mí me gusta estar en casa más que en ninguna parte; pero en cuanto hay jaleo por ahí la familia se larga y yo solo no me quedo. Me voy a la calle y tengo que beber para no aburrirme, ¿entiende?

—¿Y por qué no va usted con su familia?

—Varias veces lo he hecho y siempre les he oído decir que cuando voy conmigo no se divierten. Y puede que tengan razón, porque a mí me pasa lo mismo cuando voy con ellas, ¿entiende?

JACINTO TERRY

ordinario y por los de servicio reducido.

El voluntariado de los españoles para el Ejército de la Península será a contar de los dieciocho años, y a los catorce para las bandas de cornetas y tambores.

Para la reducción del tiempo de servicio en filas se articulan las limitaciones de la elección de Cuerpo, concediéndose el derecho a permanecer sólo nueve meses en filas a los que conozcan previamente la instrucción teórica y práctica del recluta y las obligaciones del cabo, se costeen el equipo y se sustenten por su cuenta, mientras el Cuerpo a que estén adscritos no salga a maniobras o campaña.

A más de estas condiciones será indispensable el abono de una cantidad progresiva relacionada con la cuantía de las rentas que disfruten los ascendientes directos del interesado o el mismo en caso de faltar aquéllos. El importe varía por la clase de cédula o haberes que perciba desde 5.000 pesetas a 500.

A los maestros nacionales con escuela abierta se les reduce el 50 por 100 en la cantidad que les correspondía.

Los mozos residentes en las Repúblicas hispanoamericanas, islas Filipinas, zona del protectorado español en Marruecos y posesiones españolas del África occidental que deseen formar parte de este grupo, pueden cumplir su tiempo de servicio en filas en la época que más les convenga antes de llegar a la edad máxima, que es la de treinta y nueve años, pudiendo fraccionar el tiempo de servicio en períodos no inferiores a tres meses.

Se reducen también las cantidades a los mozos que tengan cuatro o más hermanos (hembras o varones) y en una escala proporcional al número de aquéllos.

En el reglamento se determina asimismo cuanto se conecta con la ley de Emigración, así como las penalidades establecidas para todos los delitos que se cometan para eludir el cumplimiento de los deberes de esta ley, fijándose últimamente en el artículo cuanto se refiere al cuadro de inutilidades, tan claramente determinadas en la ley de cuya aplicación se trata.

Cabildo Insular

SESION DE LA PERMANENTE

Presidida por el señor Brotons, se ha reunido la Comisión Permanente del Cabildo.

Asistieron los consejeros, señores Bencomo, Guimerá y Estarriol.

Un prohijamiento

Acordóse contestar a don Domingo Martín, que para concederle en prohijamiento una de las niñas asiladas en los Establecimientos de Beneficencia, es indispensable que cumpla los trámites reglamentarios.

Circuitos telefónicos

Acordóse tender varios circuitos telefónicos entre la Estación del Puer-

to de la Cruz y los domicilios de los señores don Antonio Topham, don Tomás M. Reid, don Francisco Gómez Ibáñez, don Jacob Ahlers, don Juan González Sanjuán, don Richard J. Yeoward, don Máximo Reimers y viuda e hijos de A. Yanes.

Instancia

Pasó a informe del consejero inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, la instancia de don Isalás Marrero, solicitando en prohijamiento, uno de los niños acogidos en los Establecimientos de beneficencia.

Puerto de la Cruz

Las fiestas de Julio

Varios miembros pertenecientes al Comité de las últimas fiestas celebradas en esta población, con la cooperación de nuestra primera autoridad local y el Ayuntamiento, celebrarán muy en breve una reunión preparatoria para tratar de la organización de las fiestas en honor del Gran Poder de Dios, las cuales se celebrarán en el mes de Julio.

Sabemos que entre las distintas agrupaciones musicales que se contratarán para dichos festejos, figura en primer término la banda municipal de la villa de Güimar.

Es de esperar que todas nuestras entidades locales, comercio y vecindario, presten su valiosa cooperación al Comité de festejos.

CORRESPONSAL

El "Munchen" conduce 328 turistas

Según radiograma recibido por su consignatario en esta plaza, don Jacobo Ahlers, mañana a las cinco de la tarde, llegará a nuestro puerto, el magnífico vapor alemán, de la Compañía Norddeutscher Lloyd, "Munchen", que procede de Bremen, Punta Delgada y Funchal, conduciendo una expedición de 328 turistas.

El "Munchen" permanecerá en nuestro puerto hasta el miércoles a las ocho de la mañana, en que saldrá con destino a Málaga, Cádiz, Lisboa, Leixoes y Bremen.

Durante la permanencia del buque en nuestro puerto, los turistas visitarán el interior de la isla, preparándose diversos agasajos en su honor.

Lo que dice el presidente Alessandri

El señor Alessandri, presidente de Chile, que hace días pasó por Tenerife, de viaje para América, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista que le interrogó en París:

—Mis planes son muy claros. Sólo puedo volver a la Presidencia para convocar a una Asamblea constituyente y reformar la Constitución de Chile. La Constitución chilena está anticuada. La política que me llevó a la Presidencia tenía por objeto la reforma democrática. Así intenté hacerlo. Ello dió lugar a resistencias, y, por último al Directorio militar que me obligó a desterrarme. El Directorio ha fracasado. El país me llama, y yo voy decidido a continuar y asegurar la política civil.

—¿Qué opina usted, señor presidente, de la política más o menos latina que ha visto usted por Europa?

—Vengo de Italia. No he estado en España. Mi anhelo de democracia más que de chileno es el expresado anoche por el señor Painal en el banquete que me dió el periódico "L'Ére Nouvelle".

—Si me llamara usted para que ayudase como ciudadano a hacer la revolución en cualquier parte en que fuera necesaria, mi deber sería acudir. Pero si me pide usted, como jefe de Estado, una declaración sobre cualquier país extranjero, mi deber es no contestar.

Escuela Oficial de Náutica

Con fecha 20 de Febrero próximo pasado, se ha dictado por el Ministerio de Marina la siguiente Real orden:

"Teniendo en cuenta la propuesta formulada por la Dirección general de Navegación respecto a las disposiciones que deben dictarse para cumplir lo prevenido en la primera transitoria del Estatuto de las Escuelas de Náutica, aprobado por real decreto de 7 del actual mes de Febrero.

Considerando que los exámenes que se regulan a continuación han de tener el mismo alcance y valor legal que si se hubieran efectuado en Septiembre del pasado año, con arreglo al régimen de derecho vigente antes de publicarse el real decreto ley de 6 de Junio anterior, S. M. el Rey (r. D. g.) de acuerdo con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio; se ha servido aprobar las siguientes reglas:

Primera.—Los exámenes extraordinarios, que por estar pendientes de reorganización las Escuelas de Náutica, no pudieron celebrarse en el pasado mes de Septiembre, comen-

Gobierno civil

El arbitrio de rodaje

La Dirección general de Obras públicas ha dictado con fecha 2 de Enero del corriente año, la siguiente resolución:

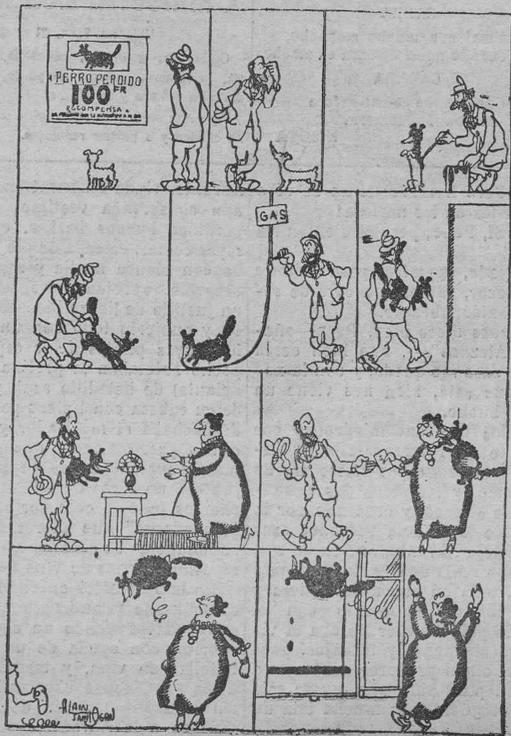
"Examinada la instancia presentada a V. S. por don Juan Rodríguez López, en concepto de presidente de la Sociedad constituida en esa capital bajo el nombre de "Automóvil Club de Tenerife", en queja contra el impuesto de rodaje establecido por algunos Ayuntamientos de la isla a los automóviles al pasar por las travesías de los pueblos, impuesto que considera lesivo por las muchas paradas que obliga a perder tanto tiempo como si se viajase en vehículos de fuerza animal, con grave perjuicio al fomento del turismo y a los intereses materiales del país. Visto el informe emitido por la Jefatura de Obras públicas con el que se muestra conforme V. S. y de acuerdo con él, esta Dirección general ha resuelto acceder a lo solicitado por el "Automóvil Club de Tenerife", puesto que las travesías por el interior de las poblaciones de carreteras del Estado forman parte integrante de éstas, no pudiendo establecerse arbitrio alguno municipal por circulación, paradas, carga y descarga en las mismas."

Los expedientes municipales

Por real orden de la Presidencia del Directorio, se ha dispuesto que por los Departamentos ministeriales se tendrá muy en cuenta, siempre que hayan de resolver expedientes que afecten a materias de la com-

EL HUMORISMO AJENO

ARTES DE AGUZAR EL INGENIO



zarán en las cuatro Escuelas oficiales de Bilbao, Cádiz, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de Marzo próximo.

Segunda.—Podrán presentarse a los referidos exámenes: Primero: Los alumnos matriculados que no lo hubieran hecho o hubieran sido suspendidos en los de Junio del año último; y Segundo: Cuantos alumnos hubieran tenido derecho a examinarse como libres en el expresado mes de Septiembre.

Con relación a estos últimos, los respectivos directores dispondrán la apertura de matrícula el día que tengan conocimiento de esta real orden y anunciarán que el término de la misma será el 19 de Marzo.

Tercera.—Todos los exámenes aludidos en esta soberana resolución, se verificarán con arreglo a los programas que rigieran en las respectivas Escuelas en el curso académico pasado.

Cuarta.—Los alumnos que resulten aprobados, después de celebrarse los exámenes de Marzo, en todas las asignaturas que se exigían antes de publicarse el real decreto-ley de 6 de Junio de 1924 para obtener el certificado de alumno de Nautica o de Máquinas, tendrán derecho a que se les expida el expresado documento.

Aquellos otros que no se encuentren en igual caso se acomodarán a las reglas que en su día se dieron para la adaptación del plan de estudios antiguo al vigente.

Lo que en cumplimiento de dicho real decreto se hace público, para conocimiento general de los alumnos interesados, a quienes se advierte que desde este día y en las horas de 9 a 11 de la mañana, queda abierta en esta Secretaría la inscripción de matrícula, a los efectos que se establecen en la regla segunda de aquella soberana disposición.

Los alumnos que deseen matricularse para esta convocatoria, satisfarán por asignatura los derechos establecidos en el real decreto de 28 de Mayo de 1925.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1925.—El Secretario, Jerónimo Fernand.—V. B. El Director, Agustín García y Rodríguez.

El censo de población

Por real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 21 de Febrero último, se ha dispuesto que los plazos para la terminación del padrón de habitantes y entrega del mismo en la Sección provincial de Estadística, sean los siguientes:

- Antes del 30 de Abril próximo, los municipios menores de 6.000 habitantes de derecho, según el Censo de 1920.
- Antes del 15 de Mayo, los de 6.000 a 12.000.
- Antes del 31 de Mayo, los de 12.001 a 20.000.
- Antes del 15 de Junio, los de 20.001 a 50.000.
- Antes del 30 de Junio, los de 50.001 a 100.000.
- Antes del 15 de Julio, los de 100 mil uno a 500.000.
- Antes del 31 de Julio, los mayores de 500.000.

DE LOS PUEBLOS

PUNTA-HIDALGO

Por iniciativa del maestro nacional, don Manuel Martínez Cabrera, ha quedado constituida en este pueblo una sociedad denominada "El Centro Hidalgo", cuyo fin es desarrollar la cultura y el progreso. Esta sociedad se propone celebrar su fiesta inaugural el próximo sábado, con la cooperación de valiosos elementos de La Laguna.

Dicha sociedad ha elegido la siguiente junta: Presidente, don Manuel Ramos; vice presidente, don Nicolás Afonso; secretario, don José Méndez, vice secretario, don José Suárez; tesoroero, don Sebastián Ramos; contador, don Guillermo Méndez; bibliotecario, don Juan Sánchez; vocales, don Pedro Suárez, don José Alonso y don Mateo Díaz.

MODISTA americana ofrece sus servicios para la confección de trajes de señoras de la más elegante moda.—Rambla 11 de Febrero, número 3.

Folleín de LA PRENSA (154)

El Vizconde de Buen Paso

— NOVELA —

cha, sin ninguna clase de temor apartáronse de su órbita.

XIX

Dos para dos

No nos equivocábamos al decir que nos parecía que "Cambalaluca" y su amigo llevaban aspecto de querer correr la tupa, pues siguiéndole los pasos a "Vizonti"

El suplicio de la fuente

Dando vista a la mar hay una fuente que agoniza de sed bajo el follaje, al mismo tiempo que sus plantas sienten acariaciadas por el oleaje.

Cruel sarcasmo quizá fué del destino poner la fuente, que modesta era, en sitio que tuviese tal vecino para que envidia de él después tuviera. Pero fué más cruel, más despiadada la gente que, mirándola agotada, febril y por la sed enardecida, no supo abrir los secos surtidores y que el agua llevara hasta las flores el aliento fecundo de su vida.

Margarit Carmona.

CRONICA

"EL MUNDO ES ASI..."

Yo sé de un loco, que en la angustiosa soledad de su celda, reñía empuñada contienda en defensa de su mancillada honradez.

"Si, señores, clamaba con zozobra el infeliz demente, es preciso que lo sepa el mundo entero. Soy el hombre más honorable de la tierra. Mi conciencia es tan diáfana e imaculada, como este cofortador rayito de sol que de mañana viene a bañar mi cerebro y a besar mis labios. Son las únicas caricias que recibo y ello es, sin duda, porque viene del cielo. Porque Dios lo manda. En la tierra, todos me huyen. Temen de mis iras de supuesto aliado. Sólo el loquero, el bueno del loquero, tiene para conmigo una delicada atención. Me llama don X. y me guarda determinadas consideraciones.

Posiblemente, este modesto sujeto que nada me debe, ni tiene que temer, es quien mejor comprende mi situación. Este es un loco, le han debido decir al traerme recluido, y como a él le pagan por cuidarnos, tiene que servirme y hasta tratarme como a tal.

No me hago ilusiones. Lo sé todo. Moriré aquí, en este lóbrego recinto. Sintiendo llegar hasta mi alma, ya aterida, el frío de la soledad y de la mentira. Hablo en voz alta porque preciso desahogar. Por realizar un poco de gimnasia. Por sentir siquiera sea, el desconcertante eco de mis palabras al perderse en el vacío de estas cuatro paredes formando bóveda sepulcral.

Alguna vez, me encaro con un pobre idiota enfermo de epilepsia, que poco a poco llegará a la total imbecilidad y cuyo celda está frente a la mía. Por los barrotes de hierro de las puertas nos miramos. Es decir, yo le veo. Y le hablo. El, supongo que no se percibirá de mi presencia. Ni de mis palabras. Pero, no obstante, en este pobre idiota, veo a la sociedad. Me imagino, tras su silueta, a toda una multitud estulta, corroida por los vicios más nefastos. Y entonces, hablo, grito, mejor. Me siento tribuno. Quiero la redención. Les explico el evangelio. Canto a la verdad. Les exhorto, cariñosamente, a la mansión. Es preciso que triunfe la verdad sobre la mentira. Y en períodos de relativa brillantez, pero de una gran sinceridad, explico cosas que, de no estar aquí, haciendo de loco ante la humana farsa, me tacharían de tal.

El idiota en tanto, permanece en la puerta, con el cráneo apoyado en los gruesos barrotes. Su mirada vaga. Incierta. Generalmente mira al suelo. Jamás osa levantar sus pupilas para admirar el sol. La luz. La verdad única. Yo hablo. Me exalto. Soy un sincero y fiel predicador de mi humanitario credo de azul. Mas, al llegar al punto culminante de mi prédica, cuando hablo de Dios y de sus bondades, exalto el bien para destruir el mal, acrediendo la verdad para anular la mentira. El incapaz vecino, que para mí es toda la humanidad, dibuja en sus labios exangües, una sonrisa macabra de servil sometimiento, que le hace cien veces más idiota y le acredita de mucho más imbécil. Entonces, desesperado, le increpo, maldigo su bobina mansedumbre, justifico su calidad de imbécil y la triste suerte que corre. En fin, que cuando mi diatriba es más vehemente y anatematizo con más fuerza y con mayor verdad a aquel enjendro de viejadas costumbres, cual si tras él se asomara a aquella puerta la humana grey de la ficción y el compadrazgo innoble, se presenta el loquero, el bueno del loquero, y con esa temerosa exigencia, de quien tie-

ne que ordenar contrariando su voluntad, me reprende. "Vamos, don X, no se exalte. No diga esas cosas. Tiene usted razón, indudablemente. Pero el mundo es así. ¿Qué le vamos a hacer...?"

Y en efecto, este señor don X, de quien trato, no estaba loco. Es decir, convenia que hiciese de loco. En la vida de relación, evidentemente, era un anormal. Quiso hablar y habló sinceramente. Pero la gente no le escuchaba. Sembraba el escándalo. Quiso escribir y no tuvo prensa. Sus escritos se perdían como se había perdido el humano decoro. Y entonces, sobrevinieron las persecuciones, los desprecios, la burla colectiva, los procesos, acaso el presidio en perpetuidad y la masa, la sociedad, consciente de que aquel hombre jamás cometió un delito, puesto que el delincuente casi siempre obra con perversidad, decidió recluirla en un manicomio donde sus verdades sonaran a locura y sus santas exhortaciones se perdieran en el vacío.

Ya lo había dicho el loquero. "El mundo es así..."

Máximo Maxs.

Subasta de carreteras

Hasta el día 21 de Marzo próximo se admitirán en el Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo segundo de la segunda sección de la carretera del puerto de Gran Tarajal a Betancuria, cuyo presupuesto asciende a 405 mil 547'86 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 20.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, el día 4 del próximo Abril.

MUSA COMICA

Diccionario de LA PRENSA

C

[CA]

- Interjección muy usual. (Repetida huele mal.) CABALGATA
- Número bastante visto que nos esperan en Mayo y en los festejos del Cristo. CABALLA
- El pescado de batalla. Si es macho, en vez de caballo se llama también caballa. CABALLERIA
- Escuadrón o regimiento del que mi suegra es sargento. CABALLERO
- Don Quijote lo era un poco; de serlo se volvió loco. CABELLO
- Eso que cuando se toma se va cayendo, no es bromal CABEZA
- Lo que a más de un caballero le sirve exclusivamente para ponerse el sombrero. CABLE
- ¡Chist! Hilo. (Hablo en voz baja, pues si me oye se raja.) CABO
- Hombre que se vuelve bravo por conservar sus galones; si los pierde es menos-cabo. CABRA
- Animal con mucho empucho, que cuando no es hembra es macho. CADERA
- Principio de semi-esfera que sacaba Baldomera. NIJOTA

La reforma del calendario gregoriano

En Ginebra, el Comité especial encargado de estudiar la reforma del calendario ha recibido a una Comisión de Comunidades judías, integrada por los señores Israel Levy, gran rabino de Francia; doctor Hertz, gran rabino de la Unión de las Congregaciones Hebraicas del Imperio británico, que representaba también las Congregaciones judías de los Estados Unidos; Furtz, gran rabino, delegado del Consejo rabínico del Agudas Jisroel, de Viena; doctor Lewenstein, gran rabino de Zurich, y Wolf, secretario y delegado del Comité de la Unión de Judíos extranjeros, de Londres.

Los comisionados protestaron terminantemente contra toda reforma del calendario basada en la creación de días "blancos", o sea fuera de semana, que tuviera por resultado romper la continuidad de la semana y con ello tornar en fiesta móvil, de año en año, la fiesta del "sabat", cuya observancia acarrearía dificultades considerables. En cambio, declararon que no se opondrían a cualquier otro proyecto de reforma y que no tenían ninguna objeción que formular contra el que pasase a ser fija la fiesta de la Pascua de Resurrección.

Ante dicho Comité ha informado también el doctor Keller, representante de gran número de Comunidades protestantes de muchos países. Entre ellas el Consejo Federal de las Iglesias de Cristo, de América; el Evangelischer Kirchenbund, de Alemania, y la Federación de las Iglesias Protestantes, de Suiza. El señor Keller ha declarado que las iglesias protestantes deseaban colaborar a la obra de la reforma del calendario y que desde luego podía asegurarse que esas iglesias no opondrían dificultad alguna a que se declare fija la Pascua de Resurrección.

El Comité ha acordado oír a todas las organizaciones religiosas que desearon exponerle su criterio respecto a los aspectos y consecuencias de la reforma del calendario.

El baile del Frégoli

El baile que ha organizado para esta noche el "Salón Frégoli", y que tiene un carácter exclusivamente benéfico, promete resultar muy brillante y animado, a juzgar por el entusiasmo que existe entre los elementos de aquella Sociedad y por el gran número de personas que se proponen asistir a la fiesta.

Como ya hemos dicho, se prepara una original piñata, con diversos regalos, instalándose además una tómbola con valiosos objetos y otras sorpresas para los concurrentes.

La directiva ha contratado una magnífica orquesta, para que el baile resulte todo lo más espléndido y animado.

En el Quisisana

Conforme se ha anunciado, esta noche, a las siete y media, se servirá en el Hotel Quisisana una comida extraordinaria, y a continuación, en los salones de fiesta del establecimiento, se verificará un animado baile que promete verse muy concurrido. El trío musical "Iberia", amenizará la fiesta, ejecutando un magnífico programa.

Colegio de Abogados

De orden del señor Decano, se convoca a todos los letrados incorporados a este Colegio, para una reunión que se celebrará en los salones de la Diputación provincial, el día 7 del corriente, a las 5 de la tarde, rogándose la puntual asistencia por tratarse de asuntos de alto interés para la clase.

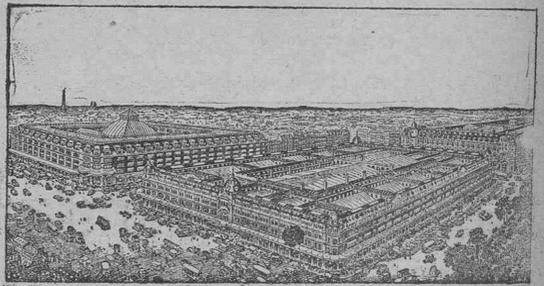
El Secretario, Andrés Orozco

Camisería Londres

Valentin Sanz, 21 Corbatería, guantería, camisería, pañolería, perfumería, géneros de punto, novedades para señoras y caballeros. Esta casa solamente vende géneros de buena calidad y a precios reducidos.

Pídase el catálogo

DE LOS GRANDES ALMACENES «AU BON MARCHÉ», DE PARIS



en casa ALEXANDRE, en donde las señoras encontrarán toda facilidad para sus pedidos.

CONSTITUCION, 7.

Bodegas Tacoronte

LOS MEJORES VINOS EMBOTELLADOS ALVARO FARINA ALVAREZ.—Canarias.—Tenerife, TACORONTE

Fotografía "Heliar"

ANTES FOTOGRAFIA R. VIDAL Cruz Verde, núm. 21.

Este estudio fotográfico convenientemente reformado, con nuevo y muy completo personal, ofrece al público sus inmejorables y artísticos trabajos. Esta casa solo emplea materiales de primera calidad, y no entrega ningún trabajo sin la completa satisfacción del cliente.

FOTO «HELIAR».—Cruz Verde, 21.

Aperitivo BYRRH

VINO FANCES DE PALADAR FINO, TONICO E HIGIENICO J. & S. VIOLET FRERES

Representante: ANGEL TOLEDO RUIZ, Bethencourt Alfonso, 38, Teléfono, 225.

Cemento Portland "OS LEONES" (rojos)

Es el cemento que en menos tiempo ha tenido mejor acogida en estas islas, tanto por su buena calidad como por su precio. En 8 meses se han vendido en la isla veintena 63.000 BARRILES. Pruébelo y no usará otro. Para pedidos y muestras: Imeldo Seris, 16. Teléfono, 578. JUAN P. ALONSO.

Joyas finas -- Gran ocasión

PRECIOS DE FABRICA

En la casa RAIMUNDO RIEU, Alfonso XIII, número 9, se expone un hermoso y variado surtido de joyas acabadas de llegar.

¡APROVECHAD LA OCASION!

Señoras, señoritas



Para restablecer y vigorizar su organismo y equilibrar sus NERVIOS, después del desgaste periódico que la NATURALEZA ha impuesto al sexo bello: desgrata que se traduce en jaquecas, DEBILIDAD NERVIOSA, con todo su séquito de aparatosas incomodidades neurasténicas, tomen la

«PROMONTA»

y rápidamente desaparecerán esos síntomas, devolviéndoles su habitual alegría. Atestiguan lo que decimos el profesor Dr. SCHWEITZER, director de la clínica de mujeres de la UNIVERSIDAD DE LEIPZIG, (Alemania).

La «PROMONTA» se despacha en Farmacias y Droguerías.

Representante e introductor de «PROMONTA» en Canarias: Federico-Carlos Varela, Méndez Núñez, 16.—Santa Cruz de Tenerife.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS

— PARIS —

Para catálogos, informaciones, pedidos, dirigirse a RENE PIAT

Alfonso XII número 16.

y a "Aleznas", nos los volvemos a encontrar.

Efectivamente, al salir los dos satélites de la casa del Beneficador, la noche, que seguía fría y lluviosa, envolvía a la ciudad con su negro manto de calinas y nieblas que no dejaban ver a una varra más allá de las narices. Y como cuando el Diablo hila no lo hace con una sola rueca, al tomar "Vizonti" y "Aleznas" la acera de las Escribanías, por efecto de la densa oscuridad diéronse un empujón con otra persona que caminaba en dirección contraria, y que hizo a "Vizonti" lanzar un taca más sonoro que descarga de camareta, pues el transeunte le había pisado un callo, en el cual tenía puesto todo el ojo bueno y gran parte del torcido.

Más como al lanzar el taca fuera reconocido por el agresor, y éste lo abrazara y le dijera—perdone, maestro, gritó:

—Mira, pun... tero; si no hablas te arrimo una trompada que pierdes las muelas!

—¡Pero hombre: si no se vé a dos dedos de las narices!

—¡Sí, Pepe; pero se sienten los pesos!

—Nada, maestro: para quitarle el escozor, vámonos a casa de señora Juanica Abrante.

—Pues dices bien, Pepe—añadió "Aleznas"—, que bien cerca de mi casa me queda, y con la noche que está, bien nos viene un rasca buche.

Todos tres encamináronse por la calle de Piteras arriba, "Vizonti" cojeando por el escozor de la pisada, y los otros dos aguantándole el paso, y cruzando por la calle de la Rosada fuéronse casa de la vieja Abrante, que en un mal casucho tenía una venta, bodega y figón, todo en una misma pieza y en miniatura, comercio con el cual la pobre mujer libraba la vida, no sin penas y trabajos, porque el oficio proporcionábasela a granel, pues para una mujer sola y de vergüenza, es mucha tela un figón.

Pero fuera como quiera, Juana

Abrante, viuda cincuenta y que aún conservaba vestigios de las perdidas buenas barbas, con sus sayas cortas, calzada de pie y pierna con blanca media y zapato de escarpín, apretados los senos en un justillo de lienzo bien abrochado y cubierto todo con un pañolón cuyas puntas de la espalda y pecho sujetaban la pretina de un delantal de listadillo azul, y tocada su cabeza con típicos pañuelos, despachaba al mostrador y servía a sus parroquianos, que en dos malos cuartuchos se regodeaban junto a un plato de asadura, chicharros fritos o cosa por el estilo, "armaderos" que aderezados con abundancia de pimienta pedían repetidos tragos de vino del tonel.

En uno de estos cuartuchos encontrábase "Cambalaluca" y su amigo despaivando un cuarto de cabrito, con ayuda de un par de botellas de vino, y terminada la tarea quedáronse charlando interin ideaban el modo de dar un quiebro a la Abrante, porque no tenían ni un maravedí que darle a

cuenta de lo comido y bebido.

Engolfados en su proyecto de evitarse el pago, "Cambalaluca", que todo era oídos, desde la estancia percibió el ruido de nuevos parroquianos, y dándose un golpe en la frente con la palma de la mano, exclamó:—¡ya tenemos salida!—, y apagando de un soplo la vela de sebo que los alumbraba, abrió con cuidado la puerta, lo bastante para observar quienes eran los nuevos visitantes sin él ser visto.

Efectivamente, desde su acecho pudo conocer que los recién llegados comensales eran los maestros "Aleznas", "Vizonti" y Pepe "Folkas", a quienes precedía la Abrante con la luz de otra vela de sebo, que al entrar en el cuarto colocó en un candelero que sobre la mesa había.

Luego de sentados, "Aleznas", que tenía sus puños de entendedor en guisados, preguntó:

—¿Qué tiene de comer esta noche, señá Juanica?

—Pues miren: tengo un cabri-

to en adobo, del que sólo falta un cuarto, y chicharros fritos.

—Bien: traiga usted el cabrito todo el que queda, un plato de aceitunas, pan, vino, y unos chicharros.

Salió la Abrante para servir el pedido, sin notar la seguía "Cambalaluca"; y cuando ya en la cocina tenía puesto el cabrito en una fuente desportillada, presentándose el genial Antonico con una gran navaja abierta pidiéndole que le afilara.

Asustada la buena mujer por no esperarlo, preguntó:

—¡Pero Antonico! ¿para qué quiere ese cuchillo, si yo les puse cuchillos?

—¡Cállese, bruja, que esto me lo quiero para el cabrito, sino para el cabrón!

—¡Qué dice, criatura!

—¿Que qué digo? ¡que esta noche, ya que lo cogí, lo estriptunante, pillo, corchete, ladronazo! Esta noche me las ha de pagar!

INFORMACION GENERAL

DEPORTES

"Tenerife"-Iberia

Mañana, según ya hemos anunciado, se celebrará en esta capital el encuentro entre los equipos "Tenerife" e "Iberia", que ha despertado entre los aficionados un justificado interés.

El "match", empezará a las cuatro, y será arbitrado probablemente, por don Arsenio Franquis.

En La Laguna

En el campo de deportes de la vecina ciudad, se verificará un encuentro entre los equipos "Hespérides" y "Rival", de esta capital.

Otros partidos

Mañana, a las dos y media, contendrán en el campo del Club Deportivo, dos equipos "Tenerife" (reserva) y "San Sebastián F. C.", alineándose este último, en la siguiente forma: Gozález; Sánchez y Campos; Armas, Lira y Tejera; A. Hernández, Torres, M. García, Figueroa y Amador.

Los argentinos en España

Según nos telegrafió ayer nuestro corresponsal, el "Boca Juniors", campeón de la Argentina, ha triunfado en su primer encuentro celebrado en España frente al "Celta", de Vigo, por 3 "goals" a 1, habiendo dominado en la mayor parte del "match".

En el primer tiempo se apuntaron un "goal", después de dominar a los españoles, y en la segunda parte marcaron otros dos tantos, consiguiendo el "Celta" el tanto de honor.

El tanteo alcanzado por el "Boca Juniors", es igual al que obtuvieron los uruguayos en el primer encuentro que jugaron en España, también frente al "Celta", en el campo de Coya. ¿Se repetirá la historia?

Mañana volverán a jugar los argentinos en Vigo y seguidamente emprenderán una excursión por Portugal, volviendo luego a España.

Tesorieri, el guardameta argentino—para los argentinos Zamora es el Tesorieri español—, ha hecho a un periodista interesantes declaraciones antes de salir para España.

"Estoy seguro—dijo—de que en nuestra excursión por España obtendremos tan excelentes resultados como los uruguayos. Aunque no desconozco la valía de los futbolistas españoles, creo que estamos a un nivel muy superior.

Por lo pronto me atrevo a asegurar que considero imposible que ningún equipo de club de la Península pueda enfrentarse a nosotros con garantía de éxito. Tengo enormes deseos de conocer a Zamora."

Francia-Uruguay

Mañana se celebrará en el Stadium de Colombes, un encuentro entre la selección de París y el equipo nacional uruguayo, que últimamente estuvo en España, de paso para Italia.

SUCESOS

Lesiones

La guardia civil del puesto de Tegui (Lanzarote), comunica al gobernador civil, haber detenido a los vecinos de aquel pueblo, Juan Barrera, José Feo Acuña, Agustín López Hernández y Marcial Rodríguez Barrios, que durante un baile que se celebraba en la citada localidad, agredieron a Felipe Lemes Mesa, de 30 años de edad, produciéndole heridas en los párpados de ambos ojos, y en la nariz.

Homicidio frustrado

La benemérita de Tegui da también cuenta de haber detenido a Miguel Marcial Luis y José Betancort Cabrera, los cuales en la noche del 25 de Febrero último, hicieron tres disparos de arma de fuego contra los vecinos del pueblo de Tegui, Juan Barrera, José Feo Acuña, Agustín López Hernández y Marcial Rodríguez Barrios.

Esta agresión se cree haya sido motivada por haberle producido el Juan Barrera, varias contusiones y heridas a Felipe Lemes Mesa, tío de los agresores, en una reyerta que con éste sostuvo en un baile que se celebraba en aquel pueblo.

Del hecho se ha dado cuenta al

Juzgado municipal, que instruye las diligencias.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos: Miguel Castro, de nueve años, de erosiones en la muñeca izquierda.

José Hormiga, de dos años, de erosiones en la región parietal. José Barreto Delgado, de quince años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Nicolás Rodríguez, de diez años, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

DE LA AUDIENCIA

SENTENCIAS

Por el Tribunal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Andrés Medina Hernández del delito de estupro, de que venía acusado en causa instruida por el Juzgado de La Laguna.

También se ha pronunciado sentencia, condenando a un mes y un día de arresto mayor, al procesado Gonzalo Martín Cruz, a quien el fiscal acusó de un delito de lesiones graves, pidiéndole la pena de un año y un mes de prisión correccional.

Defendió al procesado, el letrado, señor Gil-Roldán.

VISITA DE CARCELES

Hoy se efectuará la visita semanal reglamentaria a la prisión provincial de esta capital.

JUICIO SUSPENDIDO

Por enfermedad del letrado defensor, señor López de Vergara, se suspendió ayer el juicio de la causa que por el delito de falsedad se siguió en el Juzgado de Icod contra Francisco González y otros.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—«Aguila», inglés, de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, consignado a Yeoward. Dejó 8 pasajeros en esta capital, llevando 68 de tránsito.

«Tacoronte», español, del Puerto de la Cruz, con frutos, consignado a Fyffes.

«Colón», español, de Hermigua, con frutos, consignado a Fyffes. «Skogland», noruego, de Santa Fé y Montevideo, consignado a Rodríguez López.

«Sotileza», español, del Puerto de la Cruz y Tazacorte, con frutos, consignado a Fyffes.

VELEROS.—«Rafaela de Orive», español, de Las Palmas, consignado a Molowny.

«Joven María Candelaria», español, de Garachico, con frutos, consignado a Gómez.

Salidas

VAPORES.—«Melilla», para Hamburgo y escalas; «Skogland», para Hamburgo y escalas; «Burea», para San Sebastián de la Gomera; «Victor», para Dieppe y escalas; «Cin», para Marsella y Génova; «Carmen», para San Sebastián de la Gomera; «Poeta Arolas», para Casablanca y «Jaastroom», para Amsterdam.

VELEROS.—«Barrera y Llobet», para la pesca.

Correos interinsulares

Hoy por la mañana llegará de Las Palmas, el vapor «León y Castillo», que saldrá por la noche para aquel puerto.

También mañana por la tarde llegará de Las Palmas, el vapor «Gomeira-Hierro», saliendo por la noche para los puertos del norte de esta isla. —Esta tarde llegará de los puertos de la Gomera y sur de Tenerife, el vapor «Lanzarote», que saldrá mañana, a las diez, para Las Palmas.

CHOCOLATES «LA GOLONDRINA», fabricados por Julián Sáenz Martínez, con productos de primera calidad, según se comprueba con los chocolates a la venta. Pidan siempre. Así también sus acreditados cafés tostados y molidos por esta casa. Despacho: calle Imeldo Seris.

Empresas de aguas

COMUNIDAD DE AGUAS DE TEJINA

Se convoca a los señores socios, para celebrar Junta general el día 19 del corriente mes, a las 11 de la mañana, en el local del Casino de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

1. Renovación del Sindicato de esta Comunidad, con arreglo al artículo 15 del reglamento.
2. Dar cuenta del escrito formado por la comisión, que se nombró, para informar, referente al presentado por los partícipes de la Fuente de Nieto.
3. Manifestaciones de los señores socios, que estimen convenientes al mejor desarrollo de los intereses de la Comunidad.

La Laguna, 5 de Marzo de 1925.—El Presidente, Arturo Vergara.

COMUNIDAD «LAS AGUAS»

Se cita a los señores partícipes de la Comunidad «Las Aguas», para celebrar Junta general extraordinaria el domingo, 15 del mes actual, a las tres de la tarde, (quince horas), en los salones del Casino de este Puerto, sito en la calle de Iriarte, número 1, para deliberar y adoptar acuerdos con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Dar cuenta de la reclamación que sobre variación de toma de agua y sobre percepción de mayor caudal parece haber deducido ante el Tribunal Provincial Contencioso administrativo de Santa Cruz de Tenerife, el ilustre Ayuntamiento de este Municipio; y de las gestiones que en defensa de los derechos comunes, y en orden a preparar su defensa, se han realizado por la Presidencia.
2. Conveniencia de perfeccionar el riguroso cumplimiento de la cláusula tercera del contrato de tres de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, celebrado con la citada Corporación municipal.

Sobre estos puntos se adoptarán los acuerdos que se estimen procedentes, sin limitación alguna, para la mejor defensa de los intereses y derechos de la Comunidad, y para el mayor perfeccionamiento posible en el cumplimiento de sus obligaciones.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 4 de Marzo de 1925.—El Presidente, Juan Galán.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «LA FUENTE»

Por la presente se convoca a todos los señores que componen esta Comunidad, para que concurran el día ocho de Marzo y hora de las dos de la tarde, al Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, al objeto de celebrar Junta general ordinaria de segunda convocatoria y dar cumplimiento al artículo 18 de los Estatutos.

Realejo alto, 3 de Marzo de 1925.—El Presidente, Alejandro González.

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «LA VEJITA»

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta empresa para que se sirvan concurrir el día 19 del presente mes de Marzo, a las quince horas (tres de la tarde), a la casa domicilio de don Rafael Martín Reyes (frente al Botánico), para celebrar Junta general extraordinaria, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- Primero. Presentación del informe de la Comisión revisora de cuentas.
- Segundo. Ver el estado en que actualmente se halla la sociedad.
- Tercero. Acordar si conviene continuar o no los trabajos de la empresa.
- Cuarto. Manifestaciones de los señores accionistas.

NOTA.—Dada la importancia de la reunión, se encarece la puntual asistencia.

Puerto de la Cruz, 1 de Marzo de 1925.—El Presidente, Rafael Martín.

COMUNIDAD «SANTO DOMINGO» SUBASTA

Hasta el día veinte del mes actual se admiten, en la Secretaría de esta Comunidad, calle de San Agustín, número 31, de la ciudad de Icod, proposiciones escritas para ejecutar, por contrata, las obras de perforación de la galería subterránea de esta Comunidad, en el paraje denominado Santo Domingo, de la jurisdicción de la Guancha.

Icod, 1 de Marzo de 1925.—El Presidente, Felipe Delgado González.

Los Previsores del Porvenir

En el mes de Febrero último, el capital de Los Previsores del Porvenir ascendía a ciento siete millones quinientos mil pesetas.

Durante el mes de Enero ingresaron en aquella Asociación, 8.882 asociados, con 30.619 pesetas.

La pensión que corresponde para el presente año, asciende a 24 pesetas por peseta al mes. Esta pensión está calculada con arreglo a la renta del capital, en 31 de Diciembre último.

La llegada del "Muchen"

Con motivo de la llegada de este hermoso trasatlántico a nuestro puerto, conduciendo numerosos turistas, nuestros comerciantes, en el afán de colocarse a la altura de una ciudad como la nuestra requiere, procuran dar a sus comercios el aspecto más moderno a fin de que lleven nuestros visitantes una impresión grata de nuestra isla y su comercio.

Una rápida excursión por nuestra calle de Alfonso XIII nos ha dado esta impresión: los escaparates de nuestra arteria comercial, repletos de artículos atractivos, exhibidos con ingeniosas formas, dan al viajero esa nota de ciudad moderna y progresiva, orgullo legítimo de todo amante del terruño.

Entre los escaparates que han llamado nuestra atención es digno de mencionarse (conste que no es reclamo) el de la acreditada zapatería "La Campana", la cual exhibe un surtido de preciosísimos modelos de calzados de última novedad que, artísticamente expuestos y combinados, hace que dicho escaparate se destaque con gran relieve, constituyendo un adorno para la ciudad y una nota progresiva, digna de mejor aplauso.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de la Península, los capitanes de Infantería, don Antonio y don Luis Diez González.

—En breve, hará viaje para Barcelona, el inspector municipal de Sanidad, don Agustín Pisaca.

—Ayer llegaron de Liverpool, Mr. T. Marjoubanks, Mrs. J. G. Mathienson y Mr. B. Ulwi.

—También llegaron ayer de Funchal, Mr. A. Barrett, Miss U. Anderson, Mr. W. H. Thompson e hija y Mr. B. Leighton.

—En el vapor "Poeta Arolas", han hecho viaje para Barcelona, Mr. Harman y don Francisco Noya, y para Casablanca, Mr. E. J. Macanah y señora.

BAILE

El próximo lunes, a las 10 de la noche, se celebrará en el Real Club Tinerfeño, un baile en honor de los turistas del vapor alemán "Muchen", que promete resultar muy brillante.

BODAS

Esta noche se verificará en la parroquia de San Francisco, el enlace de la simpática señorita Juana Estevez Rosales, con el joven don Alejandro Alonso Morín.

—En la iglesia de San Francisco contrajo anteanoche matrimonio con la simpática señorita Julia Perera Díaz, el apreciable joven don Julián Díaz Plata.

Deseámosles muchas felicidades.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, la señora esposa del oficial de esta Delegación de Hacienda, don Luis Ramírez Vizcaya.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

Penúltima función

Para esta noche está anunciada la penúltima función de los artistas que, con tanto éxito actúan en este coliseo.

Amalia de Isaura prepara con tal motivo, un brillante programa.

Antonio Martínez, «Flor de España» y Trinidad Herrero, darán a conocer nuevos números.

Parque Recreativo

Programa para hoy: A las 8 en punto, estreno en esta sección de la notable producción cinematográfica «El farolero», que anoche se exhibió en la segunda función con bastante éxito.

A las 10 menos quince, estreno de la notable película en cinco interesantes y grandes partes, «Paloma blanca».

Riñas de gallos

En las que se celebrarán mañana, domingo, a la una de la tarde, en el

Parque Viana, de La Laguna, pelearán los siguientes gallos:

PARTIDO DE GARACHICO

1. Canabuey, de D. Ernesto Huerta.
2. Colorado de D. Ernesto Huerta.
3. Giro cenizo, de D. J. Afonso.
4. Colorado, de D. Francisco Jordán.
5. Canabuey, de D. Ernesto Huerta.
6. Gallino oscuro, de D. F. Rolo.
7. Colorado pinto, de don Ernesto Huerta.

PARTIDO DE LA LAGUNA-PUERTO CRUZ

1. Colorado retinto, de D. F. Peraza.
2. Idem pinto, de D. Martín García.
3. Giro, de D. Victoriano Marrero.
4. Melado, de D. Manuel Corvo.
5. Colorado retinto, de don Tomás Sánchez Pinto.
6. Gallino canelo, de D. M. Corvo.
7. Giro (pardo), de D. Silvestre Rodríguez.

Gacetillas

La «Gaceta de Madrid», del 26 del pasado, publica una real orden de la Presidencia del Directorio militar, por la que se concede un nuevo plazo, que terminará el 31 del corriente, para que las asociaciones puedan justificar su derecho a figurar en el Censo electoral corporativo.

El vapor «Aguila» ha descargado en el muelle, 500 sacos de sulfato para la Compañía Comercial Ibérica.

Después de brillantes oposiciones ha obtenido el título de capitán de la Marina mercante, don Antonio de las Casas Remón.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará una reunión familiar en la Sociedad «La Prosperidad», para la que reina gran entusiasmo entre el elemento joven.

Hoy saldrá de Cádiz, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Reina Victoria Eugenia», que llegará a nuestro puerto, el próximo lunes, día 9, siguiendo viaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para hoy tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán, «Usaramo», que procede de África del Sur y se dirige a Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo, llevando numerosos pasajeros de tránsito.

Hoy es esperado en este puerto, el vapor-correo inglés, «Zeelandia», que se dirige a Londres.

Ha sido destinado a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, el sargento don José Jiménez Gómez.

Mañana llegará a este puerto, el vapor alemán, «Sultán», que procede de Hamburgo y Rotterdam, trayendo mercancías para este comercio. Seguirá viaje para los puertos de la costa de África.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.—Aprendizaje sencillo, 10 pesetas al mes. Ambos sexos; Miraflores, 28.

En Junta general celebrada el día 10 de Febrero, por la Sociedad Unión Estibadores de Carbón, fué acordado por unanimidad corresponder con cinco pesetas cada individuo que devenga un jornal, para beneficio y sostenimiento del Hospital de Niños y Asilo de mendigos.

PROFESOR competente de Matemáticas y Física. Clases económicas repaso exámenes próximos bachillerato, comercio y maestros. Avisos en esta imprenta.

PROFESOR de Matemáticas y clases económicas repaso exámenes próximos Instituto, Comercio y Normal. Avisos en esta imprenta.

MOLINO.—Se vende uno en perfecto estado, con las piedras de ochenta centímetros de diámetro y todo de hierro. Dará razón, en La Laguna, don José Montolongo Tallér, mecánico, y en esta capital, don Juan Rumen.

CASA.—Se alquila una en el Barrio del Per, a matrimonio sólo, o familia sin niños pequeños. Razón: Macario Peña, en el mismo barrio.

CASA.—Se alquila una de planta alta en el Paseo de las Asuncionistas, número 9. Razón: Serrano, 82.

En el «Bar Andrés» se servirán esta tarde meriendas de jamón serrano y en dulce, Salchichón de Vich, Embuchados de todas clases, Soldados de Pavía, Platos calientes variados, y Bocadillos de todas clases.—Cerveza, vinos y licores de las mejores marcas.

MODISTA.—En el taller de modas Rambla de Pulido, número 15, (próximo al Parque de Artillería), se cortan y prueban trajes a medida para las señoras que quieran confeccionárselos por sí mismas.

ANGELA ZAMORANO.—Confección de sombreros para señoras y niñas, Portier, número 8.

OCASION!—Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un negocio establecido para casa de huéspedes. Informarán: Luna, 33.

CABALLERO inglés, recién llegado, desearía cambiar lecciones con señora española. Dirigirse al Hotel Orotava, Plaza de la Constitución.

SE COMPRAN metales de todas clases, rotales de sastrería, camisería y modistas en lanas y algodones de todas clases, los pagaré a buen precio, de 10 a 12 y de 3 a 5, en la calle de la Marina, número 41.

LOS CAMBULLONEROS, Candelaria 24.—La mejor manteguilla del mundo, austríaca legítima, en paquetes de una libra y de media. También manteguilla inglesa, a 250 la libra. Teléfono, 377.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle del Jardín, número 16, por años o temporal. Informar en esta capital, César Casariego, General Antequera, 11.

BAULES Y MALETAS, encajes de hilo, extenso surtido en corbatas, toallas de felpa y crepé, pañuelos de seda para la cabeza negros y en colores, bayetas de lana en varios colores, telas para refajos y lavas de hilo doble ancho en varios colores.

Estos son los artículos que acaba de recibir el almacén de tejidos de José Méndez Rodríguez, calle Imeldo Seris, número 45, (antes Barranquillo).

PIANOLA.—Se vende una con muy poco uso. Razón: Méndez Núñez, 38.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado, 7 del actual, celebrará este Casino en sus salones, a las 11 de su noche un

BAILE DE DISFRAZ

(último de la temporada)

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarlos con su asistencia y las de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1925.—El secretario, Víctor Zurita Soler.—El presidente, Ramón Baudet.

NOTAS.—No se reparten invitaciones por no haber tiempo suficiente para ello.

Las máscaras que concurran al baile, será indispensable ser presentadas por un socio. Se ruega no traer al baile niños de ambos sexos menores de edad.

En este baile habrá PIKATA con sorpresas, que serán sorteadas entre los concurrentes.

Regimiento de Artillería de Tenerife

SUBASTA DE GANADO

El día 16 del actual, a las 11, se verificará en el patio del Parque de Artillería de esta plaza, la venta en pública subasta de dos caballos que tiene de desecho el Grupo de Montaña de este Regimiento.

Los gastos de anuncios serán por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1925.—El Comandante Mayor, Francisco Bonnin.

Cooperativa de casas baratas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Por el presente, se advierte a todos los señores accionistas que no hayan hecho efectivas sus acciones, que deberán hacerlo antes del día 30 del mes actual, pues pasado este tiempo, la Directiva dispondrá de las mismas.

Para el caso de que al cobrador no le diera tiempo de visitar a todos, se advierte que podrán pasar a recogerlas de manos de éste, que permanecerá todos los días laborables, de las trece a las catorce horas, en la calle de Canales, número 24.—El Secretario, José Hernández de León.—Visto bueno El Presidente, Emilio López González.

Fábrica Nacional de Armas de Guerra (S. A.) LIEJA-BELGICA

Acaban de llegar varios tipos de coches TORPEDOS de 5 asientos y TORPEDOS SPORT, que fueron expuestos en el Salón de la Exposición de Bruselas en el mes de Diciembre último.

F. N. es un coche fuerte y bien acabado y la marca se recomienda por si sola.

Informe: El agente director, Angel Toledo Ruiz—Bethencourt Alfonso núm. 35 Teléfono 225.



JACOB AHLERS

— Santa Cruz de Tenerife —

Fechas de llegada	Nombre de los vapores y compañías	Procedencias	Destinos
8	«SULTAN»	Hamburgo y Rotterdam	Las Palmas, Sierra Leona, Secondee, Acra, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Benito y Elobey
12	«IMMO»	Hamburgo, Rotterdam y Madeira	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Sierra Leona y Cotonou.
13	«OLDENBURG»	Hamburgo	Hamburgo directo
23	«WADAT» (vapor de carga y pasaje de primera clase.)	Hamburgo, Rotterdam y Southampton	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Acra, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo.
25	«ESTRE»	Hamburgo y Rotterdam	Las Palmas, Secondee, Acra, Cotonou y Sapele
25	«ARACHE»	Hamburgo	Hamburgo directo

VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA AFRICA Y AMERICA DEL SUR

Abril 2	«TANGANJIK» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (A. A. L.)	Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa	Loanda, Walfishbay, Capetown, Lourenco Marques y Beira
9	«CAP NORTE» (1.ª y 3.ª clase.) (A. S. D. G.)	Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
23	«WERRA» (Intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Coruña, Vigo, Leixoes y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA EUROPA

Marzo 7	«USARAMO» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (D. O. A. L.)	Africa del Sur y Las Palmas	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo
9	«WERRA» (Intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes, Vigo, Coruña y Bremen
15	«CAP NORTE» (1.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo
16	«MADEIRA» (1.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Río Grande do Sul, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes y Hamburgo
Abril 6	«WESER» (Intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes, Vigo, Coruña y Bremen
15	«SIERRA VENTANA» (1.ª y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen
23	«ADOLPH WOERMANN» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (W. L.)	Africa del Sur y Las Palmas	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo

VAPORES CON TURISTAS CON DESTINO AL MAR MEDITERRANEO

Marzo 6/9	«MUNCHEN» (1.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Punta Delgada y Madeira.	Málaga, Cádiz, Lisboa, Leixoes y Bremen
Abril 13/6	«LUTZOW» (1.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Coruña y Madeira.	Cádiz, Ceuta, Málaga, Leixoes y Bremen

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina, número 31.

Teléfono, número 536.

Compañía Transoceánica (antes Pinillos)

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA DE CUBA

El magnífico y acreditado vapor español de 8.000 toneladas

«BALMES»

saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Marzo de 1925, directo para los de

SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA

admitiendo todo el pasaje y la carga que se presente con la debida oportunidad.

Para informes: SILIUTO Y LEDESMA, agentes.

El hermoso trasatlántico alemán

«CAP NORTE»

de 15.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Marzo, con destino a

Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne Sur Mer y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina número 31.

Teléfono número 536.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas

«DE LA SALLE»

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto el 15 de Marzo de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas, para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 13, antes del mediodía.

Para informes dirigirse a D. R. GARCIA, casa de Harsolsson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Norddetscher Lloyd

El magnífico y rápido vapor alemán

«WERRA»

de 10.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 9 de Marzo, con destino a

Leixoes, Vigo, Coruña y Bremen

admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, y frutos bajo y sobre cubierta para VIGO y BREMEN.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina número 31.

Teléfono número 536

Línea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.—OSLO.

Salidas del mes de Marzo de 1925

PARA LONDRES

Día 12.—SAN CARLOS
Día 19.—SOLFERINO
Día 26.—BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 7.—SAN JOSE
Día 14.—SAN MATEO
Día 21.—SAN LUCAR
Día 28.—SAN JOSE
Día 7.—SAN ANDRES

Para MARSELLA

Para más informes dirigirse a las oficinas de DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

«SANCHO II», «SANTA URSULA» y «BURE»

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo

CAPITAN SEGARRA

saldrá de este puerto para LAS PALMAS, CÁDIZ y SEVILLA, el jueves, 5 de Marzo, a las 12 de la noche, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

The Unión Castle Mail Steamship Company Ltd.

El vapor correo inglés

GUILFORD CASTLE

de 7.995 toneladas de registro, se espera en este puerto el 13 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 50 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

The White Star Line

El vapor correo inglés

MEDIC

de 12.222 toneladas de registro, se espera en este puerto el 9 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés

ZEALANDIC

de 8.000 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

Furness-Roulier Argentine Lines Limited

El magnífico vapor inglés

BARONESA

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de Marzo, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Hamilton & Cia.

Con los vapores CARMEN y ESPERANZA, servicio fijo bisemanal, para todos los puertos de la GOMERA y SUR DE TENERIFE, saliendo de este puerto directamente el

Vapor CARMEN

todos los miércoles y sábados para los de la GOMERA.

Vapor ESPERANZA

todos los miércoles y sábados para los del SUR DE TENERIFE.

Se recibe carga en este muelle desde el día antes del de salida.

Para más informes: Marina, 15. Teléfono número 507.

Lo nunca visto en Tenerife

Luis Díaz Afonso, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que muy en breve expondrá en el escaparate de don Ernesto Zamorano, calle de Alfonso XIII, un pequeño muestrario de calzado, fábrica manual de su casa, donde se podrá apreciar la solidez y moderna fabricación de dicho ramo. También invita a todas las señoras y señoritas pasen por su casa, Consolación, 32, donde recibirá todo encargo que se le haga.

Línea fija semanal de vapores fruteros para Francia

LINEA FRANCESA DE LAS ISLAS CANARIAS «S. M. A. T.»

Salidas durante el mes de Marzo

PARA BASSENS (BURDEOS)

Día 7.—IDRAET

Día 21.—NYTAAAR

Día 14.—JUNI

Día 28.—IDRAET

NOTA.—Estos vapores admiten fruta con conocimiento directo a París. Para más informes, diríjanse a su consignatario, calle de Eduardo Co-bián, 3, izquierda. Teléfono número 168.

Sulfato de amoniaco inglés

24 y medio por 25% (20'25 a 21%)

Es el producto nitrogenado de mayor resultado y más económico, que prefieren todos los agricultores.

Delegados para Islas Canarias, de la British Sulphate of Ammonia Federation Ltd., de Londres.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono, núm. 555.

Almacenes: «La Concordia».

Depósitos en los pueblos más importantes del archipiélago

Automóviles HUPMOBILE



8

Además del modelo de 4 cilindros, de fama mundial, esta fábrica ha presentado este año un nuevo modelo de 8 cilindros, que supera a todos los conocidos.

MOTOR.—8 cilindros en línea, en n solo Block.

CIGUENAL.—Taladrado para engrase a presión 25/8 pulgadas de diámetro, montado sobre 5 grandes cojinetes.

CARTER.—De aluminio.

EJE DE EXCENTRICAS.—Sobre 5 grandes cojinetes de fosforbronce, engrasados a presión.

DISTRIBUCION.—Por cadena silenciosa graduable del exterior.

IGNICION.—Por distribuidor ATWATER KENT, tipo especial, con avance automático y manual.

REFRIGERACION.—Por bomba centrífuga con thermostat.

EMBRAGUE.—Seco, de 2 discos, con 1400 lbs. de presión. No requiere ajustes ni atención.

CAJA DE CAMBIOS.—Pegada al motor; 3 hacia adelante, 1 atrás.

FRENOS.—El de pie, HIDRAULICO A LAS 4 RUEDAS, muy potente. El de mano, a la transmisión.

CHASIS.—Largo, 165/4 pulgadas; alto 6/2 pulgadas; 5 travesaños.

RUEDAS.—De artillería con radios de madera, o de disco. Equipadas con gomas BALON.

DEFENSAS.—Delanteras y traseras.

LIMPIA PARABRISAS automático. CARROCERIA de todo lujo y comodidad, tapizada en cuero.

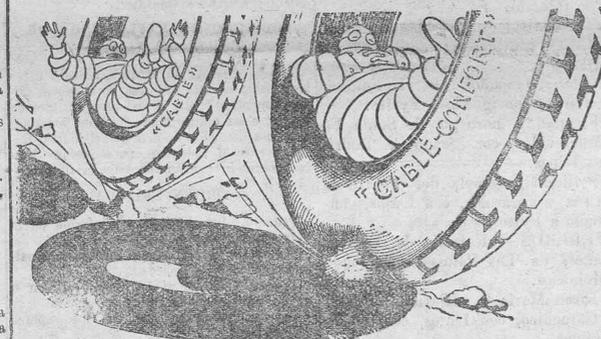
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante: CLAUDIO PEREZ DIAZ, Icod (Tenerife).

Las cubiertas «CONFORT» Michelin

Siguen revolucionando al mundo

EL MINIMO DE CONSUMO CON EL MAXIMO DE COMODIDAD



Se acaban de recibir para montar sobre las llantas corrientes 31/4—32/4/2 y 34/4/2, sin necesidad de cambiarlas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, 11.

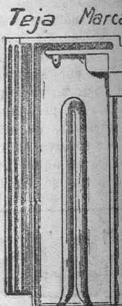
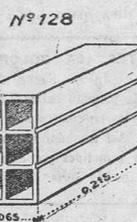
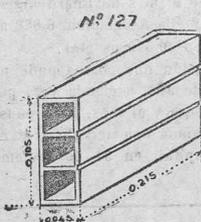
HENLEY

SE ACABAN DE RECIBIR LOS MEJORES MACIZOS PARA CAMIONES

USADLOS UNA VEZ Y NO QUEREIS OTROS

Conseccionario, Rafael Martín F. de la Torre, Consolación 63. (Fábrica de gasosas)

Materiales de barro cocido, importado de las mejores fábricas francesas

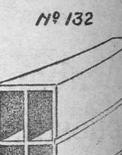
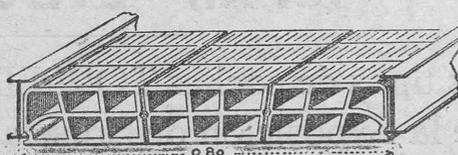


No 171-010 alto. No 172-012. No 173-014. No 174-016

No 175-018

Loseta roja

Cruz de Malta



Grandes existencias :: Precios sin competencia

ELDER DEMPSTER (Tenerife) Ltd.

Teléfono, número 153, duplicado

SUBASTA

La Comisión liquidadora de los bienes pertenecientes al Sindicato Agrícola del Puerto de la Cruz, pone en conocimiento de las personas que pudiere interesarles que el día 8 de Marzo, a las 2 de la tarde, se llevará a efecto en las oficinas de dicha entidad, situadas en la Plaza de la Constitución de este Puerto, ante Notario, la subasta de los bienes referidos y que se detallan a continuación:

Lote número 1.—Un trozo de terreno situado en esta jurisdicción, donde dicen Las Arenas, con una cabida de 8.920 m., en pesetas 32.000'00.

Lote número 2.—Un camión marca «Albión», número 1.449, con sus utensilios y herramientas, en pesetas 3.300'00.

Lote número 3.—Un camión marca «Mercedes», número 1.442, con sus utensilios y herramientas, en pesetas 7.800'00.

Lote número 4.—Un camión «Ford», nuevo, número 2.578, con amortiguadores, ruedas de aire y dos llantas nuevas de repuesto, en pesetas 4.000'00.

Lote número 5.—Un camión «Ford», usado, número 1.627, con amortiguadores, ruedas de aire, dos de repuesto, nuevas, en perfecto estado, con sus herramientas, en pesetas 2.700'00.

Lote número 6.—Un camión «Ford», usado, número 1.471, con amortiguadores, ruedas de aire, magneto, en perfecto estado, con sus herramientas, en pesetas 3.200'00.

Lote número 7.—Dos máquinas para amarrar huacales, una búsula, un teléfono de pared, una instalación eléctrica, un contador, 434 mantas, 4 encerados y útiles para el empaquetado, en pesetas 1.715'00.

Lote número 8.—Un teléfono de mesa, una caja caudales con pie de madera, una pizarra, una máquina de escribir marca «Smith Premier», una instalación eléctrica, una alfombra, dos mesas para copiar cartas, dos banquetas y material y útiles de oficina, en pesetas 1.347'00.

Lote número 9.—1.442 huacales hechos de varios tamaños, con madera para taparlos; 17.569 cabezcos dobles hechos; 13.227 cabezcos sencillos hechos; 637 atados de cabezcos de varios tamaños; 329 atados de tirillas; 3.373 atados largueros de varios tamaños, en pesetas 34.500'00.

Lote número 10.—1.472 pacas de paja a pesetas 150 la tonelada; 110 fardos papel celulosa, a pesetas 900 la tonelada; 6 fardos papel moreno, a pesetas 900 la tonelada; 24 fardos papel moreno corriente, a pesetas 675 la tonelada; 25 barriles clavos, a pesetas 35 cada uno; 23 fardos huata, a pesetas 275 cada uno.

Lote número 11.—966 kilos de Nitrato de Potasa, pesetas 870'00 4.554 kilos de Sulfato de Potasa, pesetas 1.610'00; 475 kilos de Sulfato de Hierro, pesetas 85'00.—Pesetas 2.665'00.

Lote número 12.—Una búsula automática para 100 kilos, sin usar, pesetas 475'00; 389 mantas para envolver, de 100 por 175, sin usar, pesetas 1.170'00.

Se hará condición necesaria para tomar parte en esta subasta, constituir un depósito de un 10 por 100 del valor con que figure el lote o lotes que fuese objeto de oferta, en la Tesorería de la referida Comisión, establecida en las oficinas de este Sindicato, antes de la fecha indicada para la subasta, sin cuyo requisito no se admitirá oferta alguna.

Los lotes reseñados se hallan en los almacenes de esta entidad a la disposición de quien quiera examinarlos.—Por la Comisión liquidadora, José Martín Armas.

— NOTA —

Salvo disposiciones en contrario de la Comisión liquidadora, los efectos que se indiquen serán objeto de una sola subasta.

Clinica Médico-Quirúrgica

DEL

DOCTOR LUIS GARCIA RAMOS

Especializado en el Extranjero en RIUMTERAPIA. Enfermedades de la mujer. Vías urinarias. Gabinete de Rayos X. Curación del Cáncer, Lupus Ulcera, Mielomas, etc., etc., por el RADIUM.

Se practican todas clases de operaciones de Cirugía general y especial de la vista.

Consulta diaria, Plaza del Príncipe, Valentín Sanz, 45. Teléfono número 421.—Santa Cruz de Tenerife.

Purés y tapiocas MANA

Son los mejores y más frescos; pedirlos sin temor a que os lo den viejos.

La fábrica de los PURÉS Y TAPIOCAS «MANA», prohíbe a sus vendedores servirlos en mal estado, y para ello se obliga gratuitamente a cambiar cualquier paquete roto o que esté en malas condiciones por otro nuevo.

De venta en todos los establecimientos de comestibles.

Cole

PENINSULA Y EXTRANJERO

A la inauguración del monumento a Dato asistirán los exministros conservadores y muchos liberales. -- Se hunde un pabellón de la fábrica de perfumería "Floralia", matando a 6 obreros e hiriendo a 21. -- La Cámara de los Comunes suspende del cargo a un diputado laborista

MADRID

El Reglamento de la ley de reclutamiento

Madrid, 6.16.—La Gaceta publica el Reglamento de la ley de reclutamiento, que ocupa ochenta páginas.

Declaraciones de Romanones

Interrogado el conde de Romanones, sobre las discrepancias que se han producido en el partido conservador, dijo que las consideraba como un síntoma de descomposición de las antiguas organizaciones políticas.

Afirmó que siempre habrá partidos, porque en ellos cristalizan las opiniones e ideas humanas, pero que aquellos que existían ante del 13 de Septiembre no volverán a actuar en la vida pública. Se impone, dijo, un cambio radical, hacia algo nuevo que se atempere al ritmo de los tiempos y a los anhelos de la opinión.

De regreso

Ha marchado a Cádiz, desde donde seguirá viaje para Tenerife, el diputado provincial señor Ordóñez.

La inauguración del monumento a Dato

Para asistir a la inauguración del monumento erigido en Vitoria a don Eduardo Dato, marcharán a aquella capital los señores Sánchez Guerra, Sánchez de Toca, Bugallá, Marina Vega y casi todos los ex ministros conservadores.

También asistirán el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y otros políticos liberales.

Instancia de los funcionarios públicos de Lanzarote

El Directorio ha recibido una instancia firmada por los funcionarios públicos de Lanzarote, exponiendo la triste situación en que se encuentran, debido a la escasez de agua potable, pues la sequía ha agotado las reservas y la poca que queda se vende carísima.

Manifiestan que lo reducido de sus sueldos les impide adquirirla, y suplican se les conceda una indemnización análoga a la que disfrutaban los cuerpos armados.

Conferencia

El ex-ministro señor Alvarado, que desempeña en la actualidad la Presidencia del Consejo Superior Bancario, celebró una extensa conferencia con el general Muslera, tratando de la suspensión de pagos del Banco de Crédito de la Unión Minera, de Bilbao.

Causa sobreesida

En virtud del último decreto de amnistía ha sido sobreesida la causa instruida contra el ex-diputado señor Sánchez Guerra, hijo del ex-presidente del Consejo de Ministros, por el delito de supuestas injurias a las instituciones armadas.

Conferencias

Los generales Saro y Cavalcanti estuvieron esta tarde en la Presidencia, conferenciando exten-

samente con el marqués de Magaz.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de Intendente de la Armada al Subintendente don Angel Suñeces y nombrándole intendente del departamento de Cádiz.

Confiriendo la cruz de Mérito Naval al vice-almirante Barrera. Ascendiendo a contralmirante de la escala de reserva al señor Morales.

Enfermo que mejora

Comunican de Bruselas que el embajador español, conde de Villalobar, se encuentra bastante aliviado del ataque de apendicitis que padece.

Nueva concejal

Con motivo del fallecimiento del marqués de la Torre, se indica para ocupar su vacante de concejal a una dama de la Corte.

Provincias

Un automóvil choca contra un árbol

Sevilla, 6.—En la carretera de Guadaira un automóvil que iba a gran velocidad chocó contra un árbol, resultando gravemente heridos el propietario, don Juan Meis, su hermano José y un amigo que les acompañaba.

El dueño del "Alcázar Español", mata a su cuñado

Barcelona, 6.—El dueño del "music-hall" "Alcázar Español", don Nicolás Mayolas, encontró esta tarde, en la calle de Mendizábal a su cuñado, don José Massó, y después de sostener con él una acalorada discusión, le disparó un tiro de revólver, matándolo.

Mayolas fué detenido inmediatamente y conducido a la Jefatura de policía, donde declaró que no había tenido intención de matar a su hermano político, sino sencillamente amedrentarle, para que le devolviese un brillante valorado en 80.000 pesetas, que le entregó para que lo pignorara.

Un telegrama

Tarragona, 6.—La Diputación ha enviado un telegrama a la Mayordomía de Palacio, reiterando su inquebrantable adhesión al trono.

Detalles de un hundimiento

Vigo, 6.—Se sabe que el cobertizo hundido durante el partido de "foot-ball" entre el equipo argentino "Boca Juniors" y el "Celta", estaba ocupado por un centenar de personas.

Los heridos pasan de cincuenta, siendo los más graves José Buchosa, Victoriano Querol, Eleuterio López, Manuel Ríos, Vicente Aguinaga y varios niños.

Inmediatamente que se produjo el accidente, todos los heridos fueron conducidos al hospital.

Uno de los niños falleció en el trayecto.

Cuando el árbitro del partido notificó al público la desgracia, los espectadores, puestos en pie y

descubiertos, guardaron un minuto de silencio.

Un lunch

Vigo, 6.—Después del partido celebrado ayer entre los argentinos y el equipo "Celta", los jugadores fueron obsequiados con un "lunch" en el Club del "Celta".

El árbitro que actuó en el encuentro no castigó a los argentinos, por deferencia, en el "penalty" en que incurrieron.

Nuevo ferrocarril

Alicante, 6.—Se activa el proyecto de construir un ferrocarril de vía ancha, en una extensión de setenta kilómetros, que unirá esta capital con Alcoy.

La subasta de las obras se celebrará en el mes de Junio.

Regalo de una bandera

Barcelona, 6.—El presidente de la Diputación, conde de Figols, ha ofrecido regalar a los mozos de Escuadra la bandera, que se concede a este cuerpo, por reciente decreto.

En favor de Vidal y Planas

Sevilla, 6.—El director de la compañía que actúa en el teatro San Fernando, ha visitado al gobernador civil, solicitando autorización para dar una función en honor de Alfonso Vidal y Planas, colocando en el teatro listas para que firmen aquellos que simpatizan con la idea de solicitar de los poderes públicos el indulto del referido escritor.

La autorización ha sido concedida.

Consejo suspendido

Barcelona, 6.—Hasta nueva orden se ha suspendido el Consejo de guerra que debía celebrarse hoy contra el coronel Maciá y el estudiante Villamil.

El directo Madrid-Valencia

Cuenca, 6.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de fuerzas vivas, y se acordó insistir en la necesidad de una comunicación ferroviaria directa con Madrid, persistiendo en la conveniencia de establecer el ferrocarril directo Madrid-Valencia.

El Banco de Crédito Agrícola

Tarragona, 6.—En una reunión celebrada en Tortosa por representantes de la Cámara Agrícola, Consejo Provincial de Fomento y Federaciones y Sindicatos agrícolas se ha acordado solicitar del Directorio que antes de implantar el Instituto de Crédito Agrícola sea estudiado detenidamente el proyecto de creación de un Banco de Crédito agrícola, ganadero, forestal y minero.

Marruecos

En la zona francesa

Melilla, 6.—A principios de esta semana llegó a Uxda un general francés, para tomar el mando de las fuerzas que operan contra un grupo de rebeldes, que se ha presentado en aquella zona.

Accidente automovilista

Melilla, 6.—Una motocicleta donde iba un oficial de ingenieros, volcó en la carretera.

El oficial y conductor resultaron heridos.

Juicio contradictorio

Melilla, 6.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada al comandante del Tercio, fallecido, señor Roda.

Extranjero

Entierro del presidente Ebert

Berlín, 6.—Comunican de Heidelberg que ayer se celebraron, con gran solemnidad las exequias del presidente Ebert.

La multitud acompañó al cadáver desde la estación al cementerio, donde fué inhumado junto a la tumba de su madre.

Varias asociaciones cantaron himnos y el presidente del Estado de Baviera y el del partido socialista alemán pronunciaron discursos necrológicos.

Después todos los asistentes cantaron el "Deutschland über alles", desfilando ante la tumba.

Suspensión de trabajos

Berlín, 6.—Ayer, todos los servicios de transportes de la capital, suspendieron el trabajo, durante cinco minutos, en el momento que se estaba verificando la inhumación del cadáver del presidente Ebert.

En la Dieta prusiana

Berlín, 6.—Los nacionalistas y comunistas pretendieron ayer interpelar al Gobierno en la Dieta Prusiana, acerca de los incidentes desarrollados durante el entierro del presidente Ebert.

Los demócratas, socialistas y centristas, al darse cuenta de los propósitos de los citados partidos, abandonaron el salón de sesiones.

La Cámara de los Comunes suspende del cargo a un diputado laborista

Londres, 6.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 245 votos contra 119, una moción suspendiendo del cargo al diputado laborista Mr. Kirwood, por haber interrumpido el discurso del ministro de Negocios Extranjeros.

Ante la actitud de la Cámara, los laboristas se retiraron del salón de sesiones.

Incendio en una catedral

Montreal, 6.—A consecuencia de la rotura de unos tubos de calefacción se produjo un incendio en la catedral católica.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a 10.000 dólares.

El rayo de la muerte

Londres, 6.—El inventor del famoso "rayo de la muerte" ha declarado que Inglaterra ha perdido la probabilidad de obtener el privilegio de la invención, que será explotada por Norteamérica.

El inventor se negó a decir el precio porque había cedido la patente.

De madrugada

Delegado gubernativo

Madrid, 6.23.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto nombrando delegado gubernativo de la zona de Telde y Guía, al comandante de Infantería don Luis Salazar.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio, bajo la presidencia del vice-almirante Magaz.

La reunión duró dos horas.

Referencia del Consejo

Al salir de la Presidencia, los vocales del Directorio manifestaron a los periodistas que el Consejo había comenzado el estudio del nuevo Reglamento del Cuerpo de Inválidos, que continuará siendo examinado en sucesivas reuniones.

Noticias de Marruecos

El Directorio celebró su habitual conferencia telegráfica con el general Primo de Rivera, quien comunica que en toda la zona reina tranquilidad.

De Marina

Se ha firmado un decreto confirmando el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina al coronel don Vicente Ramírez Suárez.

Funerales

En la iglesia del Buensuceso se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del general Dabán.

A la ceremonia asistieron los generales del Directorio, representaciones de los somatenes y numerosos militares y amigos del finado.

Ofició el Patriarca de las Indias.

El monumento a Dato

Comunican de Vitoria que han llegado a aquella capital la duquesa de Dato, sus hijas y su nieto, dispensándoseles un cariñoso recibimiento.

Se han recibido numerosas coronas de flores para adornar el monumento.

Se hunde un pabellón del edificio de la perfumería "Floralia"

En uno de los pabellones que se están construyendo para ampliar el edificio de la fábrica de perfumería "Floralia", donde se hallaban trabajando 32 obreros, se hundió esta tarde uno de los muros, sepultando a 8 trabajadores.

Los compañeros trataron de auxiliar a las víctimas, pero al ver el peligro que corrían, pues las demás paredes amenazaban también desplomarse, huyeron apuradamente.

Antes de que los trabajadores hubiesen tenido tiempo de salir del pabellón, se desplomaron los restantes muros y la techumbre, quedando todos los obreros sepultados entre los escombros.

Los trabajos de salvamento

Al oír el estruendo que se produjo y los gritos demandando au-

silio que proferían las víctimas, se precipitaron al lugar del suceso todos los empleados de la fábrica, incluso unas doscientas mujeres que trabajaban en el pabellón contiguo.

A pesar de la impresión dolorosa de que todo el personal de la fábrica estaba dominado y de la confusión que reinó en los primeros momentos, los trabajos de salvamento se organizaron con gran rapidez, dándose también aviso a las autoridades y al parque de bomberos.

El público, que al tener noticias del siniestro acudió a la fábrica, tomó también activa parte en los trabajos para auxiliar a los heridos.

Seis muertos y 21 heridos

Los trabajos de desescombro, para salvar a los obreros sepultados, resultaron sumamente penosos, siendo extraídos seis cadáveres y 21 heridos.

En camillas y sillas fueron conducidos los heridos a los dispensarios, farmacias y domicilios de los médicos particulares, más cercanos al lugar del suceso.

Los alumnos de la Facultad de Medicina cooperaron también a auxiliar a los heridos.

Los obreros que resultaron muertos, son: José Muñoz, Manuel Castor, Alfonso Verdejo, Alfonso Rosa y dos más que todavía no han sido identificados.

Ingeniero herido

También resultó gravísimamente herido, a causa de quedar sepultado entre los escombros, el ingeniero contratista, señor Arrillaga.

El Juzgado en funciones.—Otros detalles

El juzgado tomó esta noche declaración a las víctimas y testigos del siniestro.

El hundimiento se atribuye a la mala calidad de los materiales empleados en la construcción del pabellón.

Los planos del edificio fueron hechos por el arquitecto don Amós Salvador, y la obra fué adjudicada al contratista señor Arrillaga por la cantidad de 100.000 pesetas.

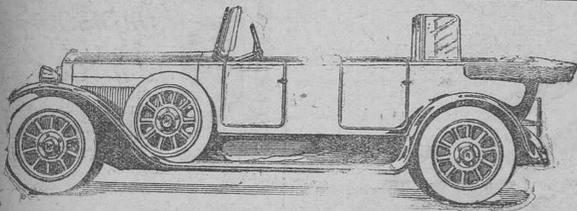
Cinco de los obreros que estuvieron a punto de quedar sepultados en el hundimiento, lograron salvarse arrojándose por una ventana.

Al lugar del siniestro acudieron desde los primeros momentos las familias de las víctimas, desarrollándose escenas conmovedoras.

Los heridos, cuyo estado es de gravedad, fueron trasladados esta noche al hospital.

BOLSA DE MADRID

Francoes	36.25
Libras	33.60
Francoes suizos	135.80
Francoes belgas	35.60
Liras	28.65
Dólares	7.04
Marcos	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	70.75
Banco de España	567.00
5 por 100 amortizable	95.75
4 por 100 amortizable	89.00
Deuda exterior 4 por 100	85.45
Ferrocarriles del Norte	370.00



Automóviles "FIAT"

El coche europeo más popular en Canarias

Modelo 501, torpedo, pesetas 8.000. -- Berlina, Ptas. 11.000. -- Torpedo sport, pesetas 9.500. -- Modelo 505, torpedo 6 asientos, pesetas 12.500. Modelo 510, torpedo 6 cilindros 6 asientos, pesetas 15.000. -- Modelo 519, torpedo 6 cilindros 6 asientos, pesetas 23.500.

Estos precios se entienden franco almacén en esta y completamente equipados.—Stock de piezas de recambio para todos los tipos y taller de reparaciones exclusivo para estos coches, dotado de personal competente.

En breve se recibirá una remesa de todos estos modelos

Informes: Alberto Camacho, Dr. Comenge, núm 11.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL DOCTOR R. MORALES RUIZ

MEDICO OCULISTA DE LAS FACULTADES Y HOSPITALES DE PARIS Y BERLIN

MEDICINA OCULAR. Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores, Microscopia del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños, (Sid-roscoپی). (Gran Electro-imán Volk-mann). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnóstico. Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosomas de Neosalvarsan, etc., etc.

QUIRUGIA OCULAR. Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la cornea, etc., etc.

GRADUACION DE LA VISTA POR METODOS OBJETIVOS PERFECTOS

OPTICA.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Carey, Oro, Plata, Doble, Cuerno, Celuloide, Caucho, Niquel, etc., etc. Cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.

PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.

Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde, Clavel, 11.—Teléfono, 660

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
— VIERA Y CLAVILLO, NUMERO 6—

Cirugía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos etc.

Gargantas, nariz y oídos.

Oftalmología

Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas, lagrimales, etc.

Alconología

Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 606, alemán y francés

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: TODOS LOS DIAS, DE 10 A 11 Y DE 4 A 6

GRATIS PARA LOS POBRES, TODOS LOS DIAS DE 5 A 6

Electricidad estática. Baño y ducha eléctrica. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Iredon. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoida. Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidro-eléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer de pecho, etc.

Exploración detallada de aparato respiratorio circulatorio y digestivo. Radiografías instantáneas.

Gran Aparato Berguini para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de diversas enfermedades.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones, Orquitis, Orquiepidimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades, y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tecnológico de Inglaterra.

Retorta "Camello"

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Desde hace cuarenta años estamos sirviendo a las islas Canarias la retorta «Camello», la cual, por su calidad inmejorable, siempre ha sido la tela predilecta en todas las casas de la provincia.

Actualmente aparecen otras muchas marcas de retortas de calidad inferior y que contienen una gran proporción de cal, y por eso están de venta a precios más económicos.

La calidad del «Camello» nunca ha variado y no tiene apresto alguno, y siendo fabricada con algodón de primer clase, queda aun mejor después de lavarse.

Hacemos la advertencia que la marca «Camello» es de nuestra propiedad y será defendida ante los tribunales contra cualquier falsificación que aparezca con intento, a engaño al público.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

EXIJASE SIEMPRE RETORTA «CAMELLO»

M. HURST Co. Ltd.—Manchester

REPRESENTANTE: VDA. DE F. HAWORTH, San Lorenzo, número 4. Santa Cruz.

Atención, propietarios de camiones del norte de la isla

Ya está instalada y dispuesta para el servicio, la prensa para colocación de gomas macizas, en mi casa-oficina, Plaza de la Constitución del Puerto de la Cruz.

JACOB AHLERS

Sucursal del Puerto de la Cruz

Un quintal de monedas de oro, plata y cobre, se regala

Ante los comerciantes de esta plaza, señores don Maximino Acea, don Joaquín Ferial Sáez y don Miguel Mora, se ha cogido de un montón de trigo el suficiente y se ha llenado con él una botella vacía de cerveza **SANTO TOMAS**, después de lo cual se ha tapado, lacrándola y sellándola con los sellos particulares de dichos señores.

Ante los mismos comerciantes se cerró un saco conteniendo monedas de oro, plata y cobre, lacrándolo y sellándolo debidamente con los sellos de los mencionados señores.

Pesado el saco se comprobó que su peso es de un quintal de cuatro arrobas de monedas de oro, plata y cobre.

TODOS LOS FAVORECEDORES DE LA CERVEZA «SANTO TOMAS» TIENEN DERECHO AL REGALO

BASES

1) Se regalará a un saco conteniendo un quintal de monedas de oro, plata y cobre, al que acierte el número de granos de trigo que contiene la botella.

2) Los números deben ser escritos en cifras y letras, en una etiqueta de la cerveza **SANTO TOMAS**, sujetándose al siguiente formulario:

«La cerveza **SANTO TOMAS** es la mejor del mundo.

El número de granos que contiene la botella de cerveza **SANTO TOMAS**, es de...

La cerveza **SANTO TOMAS** es la mejor del mundo.

(Nombre y dirección del remitente.)

3) Las etiquetas que no se sujeten a este formulario, serán desechadas.

4) De haber dos o más personas que acierten el número de granos, se repartirá el regalo entre ellas por partes iguales.

5) En caso de que nadie acierte, se entregará el regalo a la persona que dé el número más aproximado al de granos que contiene la botella; y de haber dos o más personas que coincidan en el mismo número, se repartirá entre ellas el regalo por parte iguales.

6) Toda persona tiene derecho a mandar tantos cuantos números desee, y a repetir-

los las veces que quiera, siempre que cada número vaya sólo en una etiqueta.

7) En caso de que una misma persona repita dos o más veces el número agraciado, tendrá derecho, de haber alguien más que él el mismo número, a tantas partes proporcionales, cuantas haya repetido el número agraciado.

8) Las etiquetas deben ser mandadas, bajo sobre, al apartado de Correos número 130, Santa Cruz de Tenerife.

9) La botella se abrirá y se contará el número de granos que contiene, en presencia de los expresados comerciantes y de quienes deseen asistir al acto, en la casa número 82 de la Rambla de Pulido, Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de Diciembre del corriente año, adjudicándose seguidamente el regalo a quien o quienes correspondan; lo que se notificará por escrito al agraciado, publicándose en la prensa para conocimiento del público.

TODAS LAS MONEDAS CONTENIDAS EN EL SACO, SON ESPAÑOLAS

Las etiquetas se desprenden fácilmente de las botellas, sumergiéndolas en agua.

OTROS REGALOS

Además del quintal de monedas de oro, plata y cobre a que arriba se hace referencia, se otorgarán los siguientes premios a quienes se aproximen más al número de granos que contiene la botella de cerveza **SANTO TOMAS**, que se ha lacrado:

1.º Una caja de cerveza **SANTO TOMAS**, de 43 botellas, clara u oscura, a elección del agraciado.

2.º Una docena de vasos de la gran cerveza **SANTO TOMAS**, de Munich, seis cenicientos, seis espejos, seis libretas y seis lápices.

3.º Media docena de vasos, tres cenicientos, tres espejos, tres libretas y tres lápices.

4.º Tres vasos, dos cenicientos, dos espejos, dos libretas y dos lápices.

5.º Dos vasos, dos cenicientos, dos espejos, dos libretas y dos lápices.

6.º Un vaso, un ceniciento, un espejo, una libreta y un lápiz.

Cien premios más consistentes en un espejo, una libreta y un lápiz, para los restantes números que se aproximen más al del número de granos que contiene la botella.

¿Quiere Vd. usar un buen tónico y aperitivo?

Jerez Quina

«LUKOL»

Unico autorizado

por la Dirección General

de Sanidad

con el núm. 3.757.



--- JEREZ ---

Hemoglobina

«LUKOL»

Muy asimilable

PODEROSO REGENE-

RADOR DE LOS

GLOBULOS ROJOS

Unico compuesto de HEMOGLOBINA a base de un Gran Vino Jerezano

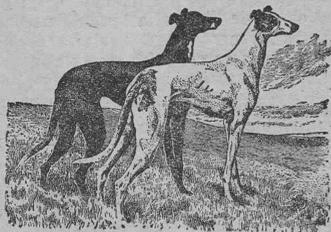
Recomendado por las eminencias médicas.

---ANEMIA---
CLOROSIS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

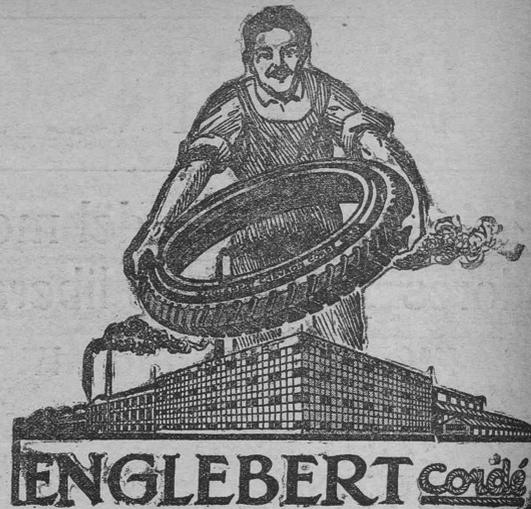
Laboratorio LUKOL.—Jerez

“BLACK & WHITE”



SCOTCH WHISKY

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 63
SANTA CRUZ DE TENERIFE



ENGLEBERT *cordé*

Compre cubiertas y neumáticos ENGLEBERT, son los de más duración y más económicos.—Hay grandes existencias.

JUAN P. ALONSO.—Imeldo Serfs. 18.



AGENTE: Edmundo Caulfield



Los Médicos proclaman que este hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

El mérito del camion

está en que constantemente se halle listo para servir al cliente.

Miles y Miles de organizaciones de transportes por automóvil se han cerciorado en la práctica que los

NEUMATICOS

Y

BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS

DUNLOP

permiten mantener los vehículos comerciales en ese constante estado de prestar servicio que los hace un verdadero factor determinante en la solución del problema del reparto de mercancías. Sea en bandajes macizos o en neumáticos, la serie Dunlop es la más económica.

Pueden obtenerse de **MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE.**



MATERIAL FERROVIARIO
a precios ventajosos
Dirigirse a **JACOB AHLERS, Ma-rilla, 31.**

Pelayo López y Martín-Romero
ARQUITECTO
Plaza de Weyler número 2.—Derecha
Se hace cargo de toda clase de proyectos y direcciones de obras.

R. Armas de Miranda
ABOGADO
Imeldo Serfs, 37, Santa Cruz.—Rojo, 14, Laguna.

COLEGIO

DEL S. CORAZON DE JESUS
(Fundado en 1859)

Director: R. GAVIRO
San Francisco de Paula, 11

Este Colegio acepta alumnos internos que, además de las clases de Colegio, puedan asistir a las clases oficiales, en cualquier centro de Enseñanza.

Se aceptan medios internos. Preparación de Comercio, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio y Náutica. Secretaria: María Cristina Gómez (Ultratra Superior.)

INMEJORABLE PARA ARTICULOS DE ALUMINIO



TRADE MARK

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD
NEGRA, NEGRA BARNIZADA O GALVANIZADA

Vendedoras: Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.). E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,

Tomás de Armas Quintero